

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La traida de aguas La importante asamblea de ayer en Murcia

Marcha a las mil maravillas el trascendental asunto del abastecimiento de aguas para Murcia y Cartagena. El problema pudiéramos decir que está resuelto favorablemente y a caso a estas horas el Directorio haya firmado una disposición que a toda la región ha de causar gran alegría.

A pesar de ello, el incansable Ayuntamiento de Cartagena que a los pocos meses de tomar posesión del cargo hizo suyo este arduo problema continúa cuantos trabajos son necesarios para que las aspiraciones de nuestros sedientos campesinos se vean cumplidas en realidad cuanto antes.

Ayer fué en Pozo-Estrecho donde el pueblo se manifestó pidiendo la deseada agua, que transformaría por completo la riqueza de nuestros campos y hoy han sido los 42 Ayuntamientos de la provincia que reunidos en magna asamblea se manifiestan igualmente en pró de la traida del agua.

Esta Asamblea tuvo lugar ayer tarde en la Diputación provincial habiendo concurrido a ella de esta ciudad su Alcalde señor Torres, concejales señores Mediavilla, Segura, Ramos, García Manchón, Meca, Bonet y Oliver, el presidente de la Cámara de Comercio Excmo. Sr. D. Juan Antonio Gómez Quiles, el Diputado provincial señor Guardiola, el ingeniero señor Malo de Molina. La prensa local invitada por el señor Alcalde tuvo en el acto la siguiente representación de redactores: Cortina, de «El Porvenir»; Cerdán, de Tallada de «Cartagena Nueva» y Mateo por «EL ECO».

También asistió el director de nuestro colega de la mañana Sr. Abdón Martínez y el señor Pelayo correspondiente en esta ciudad de «El Liberal» de Murcia.

La prensa de Murcia está toda representada en el acto.

A las tres y media en punto da principio el acto. Preside el que es presidente de la Diputación provincial señor Lostau, que tiene a su derecha al alcalde de Murcia señor Delmás y a su izquierda al de Cartagena señor Torres.

Concurren a la Asamblea los cuarenta y dos Alcaldes de los pueblos de la provincia y numerosas comisiones de pueblos. Abierta la sesión el presidente lee una carta extensa que la Federación de Industrias Nacionales ha dirigido.

Expone el objeto de la convocatoria, que no es otro que tratar del abastecimiento de agua bajo su punto administrativo, nada de político, y des pues de dar cuenta a grandes rasgos de los beneficios del abastecimiento, concede la palabra al vicepresidente de dicha entidad que pronuncia un magnífico discurso. Refiriéndose a la actitud de Riegos de Levante, la Diputación no ataca y respeta todas las riquezas.

Manifiesta que no se va contra ellos. La Diputación, dice, no puede ni debe dejar salir una gota más del caudal del Segura. En este caso se irá contra quien sea.

Opina que las aguas deben explotarse al Estado, una mancomunidad de Municipios o la Diputación. Los asambleístas asienten.

Propone el nombramiento de una comisión ejecutiva y así se acuerda: Termina diciendo que la Diputa-

ción defenderá los intereses de la provincia.

El representante del Municipio de Yecla habla muy brevemente; oponiéndose también a la petición y extendiéndose en otras consideraciones sobre los riegos en aquella zona.

El Alcalde de Lorca habla, manifestando la imprescindible necesidad de construir los pantanos. Expone que un pueblo de su jurisdicción está amenazado por dos recientes reales órdenes de Fomento y Marina, referentes a las aguas de la rambla de Nogalte. Una ovación estruendosa acoge estas palabras.

El presidente de la Diputación vuelve a hacer uso de la palabra para manifestar que deben acudir los cuarenta y dos Ayuntamientos a la información pública abierta en el Gobierno Civil de Alicante, protestando.

Propone la siguiente comisión ejecutiva: Presidente y vicepresidente, los de la Diputación; Diputados Sres. Duque de Huete, Clavijo y Guardiola; Alcaldes de Cartagena y Murcia Sres. Torres y Delmás; concejales señores Mediavilla y Ferro por nuestro Municipio, Gómez Quiles por la Junta de O. P. de esta y Solís y el Marqués de Rozalejo por el de Murcia y por las vegas altas y bajas se nombra a los Sres. Mata y Muñoz Palao.

Por aclamación se aprueba. Después el señor Lostau da lectura a las siguientes conclusiones que son aprobadas unánimemente y que una numerosa comisión se encargó de llevar al Gobernador Civil, siendo recibidos afablemente y prometiendo el señor Biempica que las transmitiría en seguida al Gobierno.

Estas conclusiones dicen así: «Reunida la Asamblea provincial para tratar del problema hidráulico de la provincia de Murcia con asistencia de representantes de los cuarenta y dos Municipios que la componen y de la Diputación en pleno, acuerdan por unanimidad elevar al Gobierno de manera respetuosa y estuista las siguientes conclusiones:

1.ª Necesidad y urgencia de la construcción de los pantanos Talvilla y Fuensanta o los incalculables beneficios que reportarán a la región.

2.ª Indiscutida preferencia del aprovechamiento del embalse del Talvilla para el abastecimiento de aguas potables de Murcia, Cartagena, Base Naval, Aguada del puerto de Cartagena y de todos los pueblos a que alcance el abastecimiento.

3.ª Apoyar el estudio de los proyectos de aprovechamiento de los embalses de estos pantanos, que viene realizando la Federación de Industrias Nacionales de acuerdo con la Diputación y Ayuntamiento, sin que ésto prejuzgue la solución definitiva y justa del problema.

4.ª Oposición decidida y terminante a la nueva petición formulada por Sociedad de Riegos de Levante de concesión de 4 metros cúbicos por segundo, por considerarla lesiva para el aprovechamiento definitivo y armónico de los embalses de los pantanos Talvilla y Fuensanta.

5.ª Suspensión de nuevas concesiones de aguas del río Segura y sus afluentes que afecten a los pantanos mencionados.

6.ª Suspensión de las obras que

vienen realizándose en las ramblas de Nogalte para el abastecimiento de la Base Naval de Cartagena, dada su inutilidad una vez realizado los proyectos que se solicitan.

7.ª Nombramiento de una Comisión permanente, constituida por el Vice-Presidente de la Diputación Provincial D. José Ibáñez Martín, por los Diputados D. Juan H. Castelló, Sr. Duque de Huete, D. Manuel Clavijo y D. Ricardo Guardiola; por el Alcalde de Murcia D. Fernado Delmás y los Sres. Concejales Sr. Marqués de Rozalejo y D. Juan Antonio L. Sánchez Solís; Sr. Alcalde de Cartagena D. Alfonso Torres López y los Tenientes de Alcalde D. Bartolomé Ferro y D. José Mediavilla; D. Juan Antonio Gómez Quiles en representación de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena; por los demás Ayuntamientos de la Provincia los Sres. D. P. Mata y D. Francisco Muñoz Palao, Concejales de los Municipios de Caravaca y Totana.

Dicha Comisión representará a la Región para resolver cuanto afecte a los problemas planteados.

También se acordó pedir la derogación de la R. O. que se ordena a la Jefatura de Obras Hidráulicas de Murcia sobre la valorización de aguas de los pantanos.

El acto tuvo una importancia extraordinaria. De muchos pueblos de este término concurrieron numerosísimas comisiones de campesinos en camionetas y autos de alquiler.

Como vemos Cartagena y Murcia están unidas en este asunto ya que les guía iguales beneficios.

El soñado problema de tan vital importancia ha entrado en cauce, tan es así, que en vista del resultado de la Asamblea de ayer, Fuente-Alamo desiste de verificar el acto público que preparaba para el próximo domingo.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Alicante ha venido la encantadora señorita Adelaida Pérez Ojeda.

—De Madrid ha regresado doña Clotilde Wadosell de Olmos.

—A Murcia han regresado don Antonio Pérez, Comandante de Caballería, y su distinguida esposa D.ª María Luisa Guzmán, que vinieron a Cartagena con motivo del fallecimiento de su hermana doña Emilia Guzmán.

—A su hacienda del campo se ha trasladado don Pedro Soler con su familia.

NOTAS VARIAS

Le ha sido concedida la Cruz de 1.ª clase de la Orden civil de Beneficencia al capitán de Infantería de Marina don Carlos Coll y Blanca.

—Ayer celebró matiné el Real Club de Regatas que apesar del mal tiempo se vió muy concurrida.

—Ayer tarde en la parroquia de Santo Domingo recibió las regeneradoras aguas del bautismo el precioso niño que hace días dió a luz la señora D.ª Agustina Salamanca Sánchez, esposa del joven auxillar de oficinas de la Armada don Angel Cano Mella.

Al neófito se le impuso el nombre de Antonio y fué apadrinado por don Juan Salamanca y D.ª Gaspara Cano.

ENFERMOS

Se halla mejorada de su grave enfermedad la Reverenda Madre Superiora de la Casa de Expositos Sor María Mailhan.

—Se encuentra enfermo el Excmo. señor Capitán General de este Departamento.

El monumento a Villamartin

Inauguróse el sábado en Toledo el monumento al ilustre cartagenero y tratadista militar comandante Villamartin.

Al acto asistieron S. M. el Rey, el Presidente y una representación del Directorio, el capitán general Weyler, generales Aguilera, García Moreno, Villegas y otros muchos más, autoridades de Toledo, representantes de todos los regimientos de la Península, los alumnos de la Academia de Infantería y representaciones de las demás Academias militares con sus enseñas respectivas.

El monumento se ha levantado en los jardines de Marchán o Vega Alta, y es obra del ilustre escultor Benlliure.

Se alza sobre un pedestal de granito, lo componen tres figuras y un bajorrelieve en bronce. La primera representa a Villamartin, en pie de uniforme de comandante de Infantería y con un libro en la mano; las otras dos figuras están colocadas en plano inferior, representando una un almogárate; la otra, un soldado de Flandes. El bajorrelieve lo constituye un grupo de Infantería que presta escolta a la bandera.

En el acto del descubrimiento hablaron el general Aguilera, Primo de Rivera, el alcalde de Toledo y el representante de Cartagena, teniente de alcalde D. Simeón Sánchez Robles.

En el banquete que se celebró en la Academia de Infantería pronunció un discurso el Monarca.

«Como Rey y como español—comenzó diciendo—recojo gustoso el espíritu que anima este hermoso acto de confraternidad del Ejército y de la Marina con el pueblo para honrar a un español glorioso. Hemos tenido la satisfacción de realizar un acto de justicia honrando la memoria de uno de los más ilustres soldados, también escritor, que en tiempos ya pasados supo representar lo que era el espíritu y la fuerza de su época, lo que debe ser el oficial, lo que es el verdadero concepto del cumplimiento del deber. Por eso yo creo que los hechos que tenemos aquí presentes son mucho más fuertes, representan muchísimo más que todo lo que yo pueda decir. Imítad a Villamartin, y tened la seguridad de que, imitándole y siguiendo su camino, seréis dignos de vestir el honroso uniforme. ¡Llor a Villamartin!»

Parece que existe el propósito de crear una medalla conmemorativa de este acto que será concedida a todos los militares, personalidades y periodistas que han asistido al descubrimiento del monumento a Villamartin.

El Rey ha firmado un decreto concediendo 10.000 pesetas para imprimir las obras de Villamartin.

El sábado por la noche obsequió el Ayuntamiento de Toledo con un banquete al representante del de Cartagena, asistiendo todo aquel Municipio y el Gobernador Civil.

Se brindó por ambas ciudades.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta sección de espectáculos no significa aprobación ni recomendación; sólo informar al público.

Teatro Circo.—Compañía Narcisín. Función para esta noche a las 10: «Chilindron» en 1 acto; «El Potro Salvaje» en 1 acto, y «La banda de trompetas» en un acto. Despedida definitiva de la Compañía.

Ayuntamiento

Extracto de la sesión de la Comisión Permanente celebrada el día 8 de Mayo.

Se desestima un recurso de D. Alfonso Martínez Tapia acordando mantener firme y subsistente el acuerdo municipal recurrido.

Se aprueba informe de la Comisión permanente relativo a la reparación del camino de la Torre Rubia por los Pinos y Los Llanos a enlazar con la carretera de Perin.

Se aprueba otro informe de la misma comisión para que por el Sr. Alcalde se ordene reparar la acera de la Avenida de Muñoz Cobo cuando el estado del presupuesto lo permita.

Se aprueba una relación de obras propuesta por el bibliotecario para remitir al maestro del Estrecho de San Ginés.

Se faculta al Sr. Alcalde para que en nombre y representación del Ayuntamiento concorra a la asamblea propuesta de aguas a celebrar en Murcia el día 10.

Se designó la representación de este Ayuntamiento para asistir al homenaje a Villamartin en Toledo.

Se da cuenta y aprueba la gestión del Sr. Alcalde para construir en esta el mausoleo y monumento a Isaac Peral y que se abra un concurso sobre las bases que se redactó una comisión que será designada por el Sr. Alcalde que se encargará de la propaganda y estudio de ejecución de cuanto considere conducente al cumplimiento de este acuerdo.

Se acuerda a propuesta del señor Mediavilla conceder 100 pesetas para los festejos de la diputación del Rincon.

Se da lectura de una carta del Alcalde de Yecla aconsejando a la información pública que termina el día 13 del actual para pedir una línea férrea que partiendo de Murcia pase por Fortuna, Yecla y otros pueblos estableciendo una comunicación férrea de Cartagena a Paris, acordándose acudir a dicha información.

Se aprueba un informe de la Comisión de Instrucción Pública sobre escuelas subvencionadas para párvulos.

Se acuerda denegar la petición de don Angel Gálvez de instalar una barraca en el Muelle de Alfonso XII, acordándose al propio tiempo no autorizar ninguna instalación de este género en toda la zona que existe a la entrada del citado Muelle y paseo.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Fomento la petición de la Sociedad Deportiva F. C. para que se le conceda el terreno necesario a fin de instalar un campo de foot-ball en el Ensanche.

Se informa favorablemente el proyecto de don Rafael Aguirre para instalación de una fábrica de carbonato de magnesita en el Cabezo de Mar.

Lotería Nacional

(Por teléfono)

En el sorteo extraordinario celebrado hoy en Madrid de la Lotería Nacional, han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 3.000,000

1.950 Gijón.

Con 1.500,000

18.721 Las Palmas.

Con 1.000,000

17.520 Linares.

Con 500,000

41.150 Barcelona.

Con 250,000

40.479 Barcelona.

Con 125,000

28.299 Barcelona.